

VISTO

El Contrato de Comodato celebrado entre la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita representada por el Intendente Municipal Sr. Claudio Horacio Chavero DNI 16.710.848 y el Secretario de Gobierno Sr. Jorge David Layus DNI 32.153.989 por una parte y Hospital Regional Eva Perón representado por su Director Dr. Jorge Daniel Quinteros DNI 16.484.449 por la otra;

Y CONSIDERANDO

Que mediante el mismo el Municipio entrega por el plazo de un (1) año un automóvil marca Ford, modelo Transit 2.2l 350M TE, Chasis WF0AXKTTGMTM27076, Motor CYRMTM27076, Dominio AF018HX, 0km, en perfecto estado y conservación a los fines de que sea utilizado exclusivamente como **ambulancia** por el nosocomio.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

RICARDO ROLLHAISER

CONCEJAL A CARGO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA CALAMUCHITA

LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD SANTA ROSA CALAMUCHITA



ARTÍCULO 1º: APRUEBESE el Contrato de Comodato celebrado entre la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita representada por el Intendente Municipal Sr. Claudio Horacio Chavero DNI 16.710.848 y el Secretario de Gobierno Sr. Jorge David Layus DNI 32.153.989 por una parte y Hospital Regional Eva Perón representado por su Director Dr. Jorge Daniel Quinteros DNI 16.484.449 por la otra, mediante el cual se entrega por el plazo de un (1) año un automóvil marca Ford, modelo Transit 2.21 350M TE, tipo ambulancia, Chasis WF0AXKTTGMTM27076, Motor CYRMTM27076, Dominio AF018HX, 0 km, en perfecto estado y conservación a los fines de que sea utilizado exclusivamente como ambulancia por el nosocomio.-

ARTICULO 3º .- COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Boletín Municipal y archívese. -

Santa Rosa de Calamuchita, 19 de Enero 2022.-

ORDENANZA Nº 1856/2021

Dado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, según consta en Acta Nº 1534 de fecha 19 Enero 2022.-

RICARDO ROLLHAISER
CONCEJAL A CARGO SECRETARIA
MUNICIPALIDAD SANTA ROSA CALAMUCHITA

LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD SANTA ROSA CALAMUCHITA

